

**SESION ORDINARIA EN PRIMERA CONVOCATORIA CORRESPONDIENTE AL DIA
22 DE SEPTIEMBRE DE 1943.**

En la Ciudad de Palma de Mallorca, Capital de la Provincia de Baleares siendo la hora doce y treinta minutos del dia veinte y dos de setiembre de mil novecientos cuarenta y tres, me constituyo con el Sr.- Alcalde, Don Jorge Descalzar Montis, en el Salón de Sesiones de esta Excmo. Corporación, al objeto de celebrar sesión ordinaria en primera convocatoria y como quiera que han transcurrido quince minutos sin que haya número suficiente de señores vocales para poder celebrarla, - habiendo presentado excusa legal los que han dejado de asistir, proce de reunirse en segunda el próximo dia veinte y cuatro del corriente -- mes a la hora ya indicada en la convocatoria.

EL ALCALDE,

El Secretario,

**SESION ORDINARIA EN SEGUNDA CONVOCATORIA CORRESPONDIENTE AL DIA
24 DE SEPTIEMBRE DE 1943.**

En la Ciudad de Palma de Mallorca, Capital de la Provincia de Baleares, siendo la hora doce y treinta minutos del dia veinte y cuatro de Septiembre de mil novecientos cuarenta y tres, se reúne en el Salón-- de Sesiones de esta Casa Consistorial, la Comisión Gestora Municipal, bajo la Presidencia del Sr. Alcalde Don Jorge Descalzar Montis, con-- asistencia de los Sres. Tenientes de Alcalde y Cestores, Don Guillermo Homar Reynés, Don Gabriel Villalonga Olivar, Don José L. Maragües-- Monlau, Don Juan Cuerda Barceló, Don Joaquín F. de Puigdorfla, Don -- Pedro Cerdá, Don Jorge Andreu Alcover, Don Miguel Valens Matas, Don - Juan Mir Jaume, Don Antonio Blanes Moysen, Don Pedro Morell Ripoll, D. Pablo Chimelis Pol, Don Antonio Colom Colom, el Interventor de Fon-- dos Municipales, Don Pedro Jouer Balaguer, y asistidos de mi, el in--



A.0.313935 *



-frasquito Secretario, al objeto de celebrar sesión ordinaria en segunda convocatoria, y siendo ya las doce y treinta y cinco minutos-- el Sr. Presidente declara abierta la sesión, dándose seguidamente -- lectura al acta de la anterior, siendo aprobada por unanimidad.

2 Acto continuo se aprueban las siguientes cuen--
Se aprueban cuentas. tas, presentadas por la Secretaría, correspon-
dientes a las diferentes Comisiones de esta Corporación.

COMISION DE ENSANCHE. -Una cuenta de D. Mateo Pascual Borrás, por mate-
rial 30'65 pesetas.

COMISION DE FOMENTO Y SANIDAD. - Una cuenta de José Noguera Llull por
arreglar Camión Barrendera 241'50 pts.- otra de Alfonso Miró por ma-
teriales para la Casa de Socorro, mes agosto 697'65 pts.- otra cuenta
de Alfonso Miró, Laboratorio Municipal, mes agosto 25'50 pts.- otra
de María Terrasa confección Guadrapas y otros coches fúnebres -----
894'00 pts.- Importantes todas ellas en sub totalidad la cantidad de
MIL OCHOCIENTAS TRESINTA Y OCHO PESETAS CON SESENTA Y CINCO CENTIMOS

SECCION MATERIAL - Una cuenta de Francisco Quasp Vallés talonarios ar-
bitrios 1943- digo- apéndices del Diccionario Jurídico 246'00 peseta
Siete cuentas de Francisco Pons Vallés por talonarios arbitrios, ---
fichas cartulinas, recibos aguas, talonarios bicicletas, impresos ---
etc, cuyas partidas importan 15.255'00 pts., 625 pts., 423 pts. 75 pts
205 pts. 72 pts. 402 pts.- Otra cuenta de Llindás Vda. Gáler por impresos
Reemplazos 180 pesetas.- Otra de la misma por Oficios Secretaría 55---
pts.- Otra de la misma por talonarios Deuda Municipal 65'00 pesetas--
otra de la misma por Carnets automóvil 200 pesetas. Otra de la misma
por libro impreso Casa de Socorro 85'00 pesetas. Otra de Imprenta SS.
Corazones, impresos 95'80 pesetas. Otra de Suministros de Papelería-

y Escritorio, artículos dibujo 369'95 pts.-Otra de Imprenta ISMA por impresos y talonrios 107'00 pts.- Importando todas las citadas en su totalidad la cantidad de DIEZ Y COCHO MIL CUATROCIENTAS SETENTA PESETAS CON SETENTA Y CINCO CENTIMOS.

COMISION DE CULTURA.-Una cuenta de Jaime Elias alquiler piano-- 90'00 pts.-otra de Rafael Cifre, limpieza escuelas 50'00 pts.---- Otra de Ramón Morey, libros Biblioteca 204'00 pts.-Otra del mismo por igual motivo 323'55 pts.-Otra de Manuel Ripoll por mismo motivo 226'80 pts.- otra de Gas y Electricidad por alumbrado escuelas 292'05 pts.- otra de la misma Compañía por fuerza motriz escuelas 22'42 pts.- Importando en su totalidad la cantidad de MIL DOSCIENTAS OCHO PESETAS CON OCHENTA Y DOS CENTIMOS.

COMISION DE ARBITRIOS: Una cuenta de Gas y Electricidad por alumbrado para estaciones sanitarias mes de agosto 8'40 pts.

3. *Se autorizan aperturas, tra pasos de comercios- de beber y comer.----- Seguidamente a tenor de la propuesta -- formulada por la Comisión de Fomento y -*

Sanidad se acuerda conceder seis permisos a otros tantos peticionarios para apertura y traspaso de comercios de comida y bebida, según una relación presentada por la citada Comisión, que comienza por el interesado por Doña Catalina Rosselló para traspaso de una tienda de comestibles sita en la calle de Jovellanos 9 y 11, y termina por el interesado por Don Jaime Torras Radó para traspaso café sito, y tienda de comestibles, en la calle de H. de Manacor 142.

4. *Se autoriza colocación panteón sobre sepultura.----- Tambien a propuesta de la misma Comisión de Fomento y Sanidad se acuerda autorizar a Doña Juana Carbonell - digo - Gil Carbonell para que pueda colocar un panteón sobre la sepultura sita en la Vía de San Pedro señalada con el número 4, del Cementerio Católico de esta Ciudad, y, al mismo tiempo, para proceder al blanqueo de la misma.*

5. *Se conceden permisos para obras particulares. ----- Acto continuo y a propuesta de la Comisión de Ensanche se acuerda la concesión de dos permisos para realizar obras particulares: uno a Doña*



212)

Coloma Mas Juliá para que proceda, en la casa que posee en la calle del Obispo Maura, a efectuar obras de ampliación en la terraza construyendo un cuerpo de edificio destinado a despensa y a curto trastero, y otro permiso a Don Rafael Mateu para en su solar que posee en el línde de la calle de Ferrer de Pellarés nº 61, construir una casa, destinada a almacén y a vivienda, el primer piso,

6.

Se acuerda desestimar la petición de la Compañía de Gas y Electricidad S. A. emitiendo informe en este sentido al Sr. Ingeniero Jefe de la Delegación de Industria. ~~separa~~ aumento de alquiler de los contadores de energía eléctrica. -----

Seguidamente se acuerda informar al Sr. Ingeniero Jefe de la Delegación de Industria de Baleares, visto el dictamen emitido -- por el Ingeniero Municipal y la propuesta de la Comisión de Gobierno y Policía, en el sentido de no considerar procedente el

aumento de alquiler de contadores de energía eléctrica por cuanto mucho de ellos fueron adquiridos antes del alza de precios de los mismos y en su mayor parte deben hallarse ya amortizados, lamentando esta Corporación se aduzca por la Compañía de Gas y Electricidad que con este aumento sería mejorada la posición de sus funcionarios por cuanto esto representa una coacción a esta Corporación, cuyo aumento de salarios es cosa de régimen interior de la Compañía.

7.

Se acuerda que la velocidad máxima de los autos dentro del caso urbanizado sea de quince km. hora y de 20 por los caminos y carreteras en las que existe urbanización. -----

Acto continuo y a tenor de la propuesta formulada por la Comisión de Gobierno y Policía, se acuerda modificar la ordenanza municipal que trata de las velocidades de los automóviles por el interior

de la Ciudad, por inaplicable en los tiempos de hoy, en el sentido de que la velocidad máxima permitida por el interior de la Ciudad sea de quince km. por hora y la de 20 por carreteras y caminos en -

los cuales exista urbanización.

Y en este estado y no figurando más asunto de que tratar en la orden del Día, el Sr. Presidente declara de urgencia los siguientes.

I.

Se nteria la Comisión oficial Alcaldía de Burgos -- agradeciendo asistencia-- Alcalde de Falna Conmemoración Milenario Castilla y se acuerda comunicar a aquella Autoridad el agradecimiento por atenciones recibidas. ---

Acto continuo se da cuenta y la Comisión Gestora de da por enterada de un oficio del Sr. Alcalde de Burgos agradeciendo -- la asistencia del Sr. Alcalde de esta -- Ciudad en las Fiestas del Milenario de Castilla, acordándose comunicar a dicha

Autoridad la satisfacción de esta Corporación por las atenciones recibidas por el Alcalde de esta Ciudad durante su estancia en Burgos.

II.

Se acuerda conceder un -- mes de licencia al funcionario Don Juan Oliver. ---

Acto continuo se acuerda conceder un mes de licencia al funcionario de esta Exma Corporación Don Juan Oliver Capó para --

que pueda trasladarse a Madrid y participar en oposiciones.

III

Se acuerda contestar oficio Diputación Prov. sobre estancias enfermos - en Casa Misericordia y -- Mental de Jesús, no pudiendo efectuar ingreso superior a 15.000 pesetas. ---

Seguidamente se da cuenta de un oficio - de la Diputación Provincial interesando un ingreso mensual de 25.000 pesetas sobre pago estancias producidas por enfermos en la Casa de la Misericordia y Clínica Mental de Jesús, acordándose contestar dicha comunicación en el sentido de que este Ayuntamiento se halla en la imposibilidad de --- efectuar un ingreso superior a 15.000 pesetas en la forma a que se refiere mi oficio del 7 de este mismo mes.

IV.

Sobre Mercado del Olivar.

Seguidamente hace uso de la palabra el Sr Alcalde quien manifiesta que durante su estancia en Madrid recabó la solución del Mercado del Olivar que --- afectaba a la Dirección General de Agricultura, habiendo desaparecido los inconvenientes subsistentes hasta ahora, lo único que falta abrir el correspondiente concurso dentro unas semanas, celebrando -- que dicho asunto se haya solventado logrando un éxito para todos en general.



A.0.313.936 *



Y en este estado y no habiendo más asuntos de que tratar sin que ninguno de los Sres. reunidos quisiera hacer uso de la palabra, el Sr. Alcalde, siendo la hora doce y cincuenta y cinco minutos levanta la sesión diciendo ¡Franco, Franco, Franco!, ¡Arriba España! ¡Viva España! de todo lo cual se extiende la presente acta, en dos pliegos de papel sellado de la Clase Séptima, debidamente reintegradas sus segundas partes, números 313.935 y 313.936, que firman todos los asistentes al acto y CERTIFICO.

EL ALCALDE,

*Hojalán**J. Pérez**W. Ll. Domínguez**J. L. Moragues**Zurita*

Página 2 de 2 en esta fila

Dra. Leida Ramírez

Primer
Poder

Ricardo Valdés

Juan Luis

H. Gómez

Pedro Morillo

Pablo Chamorro

Colum
Historia Colum

El Interventor,

José Pérez

El Secretario,

José Soria